



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/53/352
15 de septiembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: ESPAÑOL/FRANCÉS/
INGLÉS

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 166 del programa

ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA
EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE LAS
VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE LA EX YUGOSLAVIA DESDE 1991

Curricula vitae de candidatos propuestos por Estados Miembros de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	2
II. CURRICULA VITAE DE LOS CANDIDATOS	3
BENNOUNA, Mohamed	3
HUNT, David Anthony	7
LINDHOLM, Per-Johan Viktor	9
LLANOS MANSILLA, Hugo Aníbal	11
ROBINSON, Patrick Lipton	16
VALENCIA RODRÍGUEZ, Luis	26
SKUPIŃSKI, Jan	32
WADUGODAPITIYA, Waldo Bandara Srinihal	34
WILKITZKI, Peter H.	39

I. INTRODUCCIÓN

El Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General los curricula vitae de los candidatos propuestos por Estados Miembros de las Naciones Unidas a efectos de la elección de magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Internacional para enjuiciar a los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde el 1º de enero de 1991. Los nombres de los candidatos propuestos y los procedimientos de votación que han de seguirse para la elección en la Asamblea figuran en un memorando del Secretario General (A/53/351).

II. CURRICULA VITAE DE LOS CANDIDATOS

Mohamed BENNOUNA

(Marruecos)

Nació el 29 de abril de 1943 en Marrakech (Marruecos).

Nacionalidad marroquí, casado, padre de tres hijos.

Profesor adjunto de la Facultad de Derecho.

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

Estudios

Facultad de Derecho de Nancy (Francia). Licencia. Diplomas. Doctorado en Derecho Internacional, 1972 (el consentimiento para la injerencia militar en los conflictos internos). Diploma de la Academia de Derecho Internacional de La Haya. Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de Nancy de 1967 a 1972.

Catedrático de Derecho Público y Ciencias Políticas, elegido por concurso, París, 1972.

Actividades profesionales

Profesor en la Facultad de Derecho de Rabat y de Casablanca a partir de enero de 1973, y en la Escuela Nacional de Administración Pública.

Decano de la Facultad de Derecho de Rabat, de 1975 a 1979.

A partir de 1974, participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en calidad de miembro de la delegación de Marruecos.

Fundador de la Revue juridique, politique et économique du Maroc, en 1976.

Miembro de la delegación de Marruecos ante la Corte Internacional de Justicia y encargado de emitir una opinión consultiva sobre el Sáhara occidental (1975).

Posteriormente participó en varios períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en calidad de consejero jurídico de la delegación de Marruecos.

Profesor asociado en la Universidad de Niza de 1980 a 1983. Durante este período publicó una obra titulada "Le Droit international du développement - Tiers-monde et interpellation du droit international".

De 1983 a 1985, encargado del establecimiento de la Fundación del Rey Abdul-Aziz sobre las ciencias humanas e islámicas, en Casablanca.

En 1985 fue designado Embajador en la Misión de Marruecos ante las Naciones Unidas en Nueva York, cargo que ejerció hasta 1989.

/...

Nuevamente profesor de la Facultad de Derecho de Rabat de 1989 a 1991.

Miembro fundador y Vicepresidente del Grupo de Estudios e Investigaciones sobre el Mediterráneo.

Director General del Instituto del Mundo Árabe a partir de mayo de 1991.

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (Ginebra) a partir de 1986 (elegido por la Asamblea General en tres ocasiones, por última vez en noviembre de 1996).

Presidente de un grupo de expertos (1992 a 1995) de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas, creada por el Consejo de Seguridad.

Miembro del Comité Internacional de la Bioética (UNESCO).

Miembro de numerosas asociaciones científicas, en particular, el Instituto de Derecho Internacional y la Sociedad Francesa de Derecho Internacional.

Profesor invitado en las universidades de Túnez, Argel, Nueva York, Tesalónica y París.

Distinciones

Premio nacional de la cultura de Marruecos.

Medalla de la Cultura del Yemen.

Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor (Francia).

Publicaciones

Obras

Le Consentement à l'ingérence militaire dans les conflits internes. Biblioteca de Derecho y Jurisprudencia, París, 1974.

Le Droit international relatif aux matières premières. Publicaciones de la Academia de Derecho Internacional, La Haya, 1982.

Le Droit international du développement. Ediciones Berger Levrault, París, 1983.

La Spécificité du Maghreb arabe. Casablanca, Fundación Rey Abdul-Aziz, 1990.

Artículos

"Le Maghreb entre le mythe et la réalité", en Revue Intégration, No. 1, 1974.

"Les fonds marins entre l'héritage commun et la querelles des héritiers", en Revue iranienne des relations internationales, No. 5, 1975.

"Le Sahara occidental devant la Cour internationale de Justice", en Revue juridique politique et économique du Maroc (RJPEM), No. 1, 1976.

"Le nouvel ordre économique international et la doctrine juridique", en RJPEM, No. 2, 1977.

"Le Maroc et le droit de la mer", en RJPEM, No. 6, 1979.

"Les droits d'exploitation des ressources minérales des océans", en Revue générale de droit international public, No. 1, 1980.

"L'admission d'un nouveau membre à l'organisation de l'Unité africaine", en Annuaire français de droit international (AFDI), 1980.

"La limite extérieure du plateau continental", en La gestion des ressources pour l'humanité, le droit de la mer, ediciones Martinus Nijthoff, La Haya, 1982.

"Réalité et imaginaire en droit international du développement", en Le droit des peuples à disposer d'eux-mêmes. Miscelánea literaria en honor de Charles Chaumont, ediciones Pedone, París, 1984.

"Le caractère pluridimensionnel du Droit de la mer" en Traité du nouveau droit de la mer, bajo la dirección de J. Dupuy y D. Vignes, ediciones Economica, París, 1985.

"La zone économique exclusive marocaine", en Le parlement et la pratique législative au Maroc, ediciones Toubkal, Casablanca, 1985.

"L'Islam et les relations internationales", en Renouveau des études sur l'Islam et le monde arabe, Casablanca, Fundación del Rey Abdul-Aziz, 1987.

"La délimitation des espaces maritimes en Méditerranée", en Droit de la mer, mélanges à la mémoire de J. Carroz, publicaciones de la FAO, Roma, 1987.

"La Convention des Nations Unies relative aux Droits de l'enfant", en AFDI, 1989.

"La création d'une juridiction pénale internationale et la souveraineté des Etats, en AFDI, 1990.

"Quelle sécurité pour quelle Méditerranée?" en La Méditerranée en question - conflits et interdépendances, París, ediciones CNRS, 1991.

"International law and development", en International law: achievements and prospects, M. Bedjaoui, editor general, ediciones Martinus N. Nijthoff, UNESCO, 1991.

"L'après-guerre froide et les nouveaux enjeux des relations internationales", en Les Nations Unies, publicaciones de la Academia del Reino de Marruecos, Casablanca, 1991.

"La dimension géopolitique du Maroc méditerranéen", en Le Maroc méditerranéen, ediciones Le Fennec, Casablanca, 1992.

"L'obligation juridique dans le monde de l'après-guerre froide. AFDI, 1993.

"Le règlement des différends peut-il limiter le droit de se faire justice à soi-même?", en Journal européen de droit international, vol.5, No. 1, 1994.

"Islam et droits de l'homme - le cas des pays arabes". Contribución al coloquio de Princeton: Universalising from particulars: Islam and Human Rights, mayo de 1995.

"Droit internaitonal et diversité culturelle", en Le droit international à l'aube du XXIème siècle: réflexions du codificateur (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E/F.97.V.4), 1997.

David Anthony HUNT

(Australia)

Fecha y lugar de nacimiento: 15 de febrero de 1935, Sydney (Australia).

Estudios: Licenciatura en filosofía y letras, 1956, Licenciatura en derecho, 1958, Universidad de Queensland (Australia).

Actividad profesional

- 1958 Ingreso en el Colegio de Abogados.
- 1975 Designado abogado de categoría superior.
- 1976 Designado letrado superior para asistir al Magistrado Nagle que presidía la Comisión encargada de investigar las condiciones en las cárceles de Nueva Gales del Sur.
- 1979 Designado magistrado del Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur, el tribunal de mayor categoría del estado que entiende en causas penales complejas y de gran resonancia. Entre las causas sustanciadas figuran el juicio de un magistrado del Tribunal Supremo de Australia por intento de distorsión de la justicia (1986), el juicio por importación de lo que en su momento fue una cantidad récord de heroína (1989) y el juicio de un asesino de múltiples víctimas (1996).
- 1991 Designado juez presidente del Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur en el fuero consuetudinario. En ese carácter, y por lo general como magistrado superior, actuó con dedicación casi exclusiva en el Tribunal de Apelaciones de lo Penal y se encargó de administrar la labor del Tribunal Supremo en casos de derecho consuetudinario y penal. El Tribunal de Apelaciones de lo Penal conoce de más del 50% de las apelaciones que se tramitan en el fuero penal en toda Australia.
- 1998 Se jubiló siendo miembro del Tribunal Supremo a la edad de 63 años.

Reforma legislativa y labor en materia de política judicial

Se desempeña a tiempo parcial desde 1992 como miembro de la Comisión de Reforma Legislativa de Nueva Gales del Sur y ha participado en la elaboración de documentos de debate y de informes que tratan de cuestiones de derecho penal, entre ellas propuestas para reformar las circunstancias atenuantes de asesinato como la provocación y la incapacidad legal (con lo que el hecho delictivo constituiría un homicidio sin premeditación) y el derecho a guardar silencio.

Desde que se jubiló como Magistrado del Tribunal Supremo en marzo de 1998, ha trabajado como consultor de la Comisión Judicial de Nueva Gales del Sur, en relación con un proyecto de revisión de las directivas jurídicas que habrán de impartirse a los jurados en las causas penales.

Publicaciones y ponencias

Criminal law – the Court of Criminal Appeal, publicado en The Judicial Review, 1997, vol. 3, pág. 115.

Further on the Evidence Act 1995, que se ha sometido a consideración de The Judicial Review para su publicación.

Muchos de sus fallos se han publicado en Australian Criminal Reports (publicación de LBC Information Services).

Constantemente dicta conferencias sobre cuestiones de derecho penal ante magistrados del, por ejemplo, Tribunal Supremo, el Tribunal de Primera Instancia y el Tribunal Municipal de Nueva Gales del Sur.

Idioma: Inglés.

Estado civil: Casado desde 1959, con tres hijos.

Per-Johan Viktor LINDHOLM

(Finlandia)

Magistrado, miembro de la Suprema Corte, Helsinki.

Nacido el 7 de julio de 1938.

Casado, con un hijo.

Idiomas: sueco, finlandés e inglés.

Estudios

Maestría en derecho, Universidad de Helsinki (Finlandia), 1961.

Licencia en derecho, Universidad de Helsinki (Finlandia), 1965.

Subvención para realizar investigación en la Universidad de Upsala (Suecia), 1965-1966, y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chicago (Estados Unidos de América), 1966-1967.

Cargos y actividades oficiales

Editor de Finlands lag (1961-1963), corpus del derecho escrito finlandés.

Facultad de derecho de la Universidad de Helsinki: auxiliar docente (1963-1967) y profesor adjunto interino (1967-1970).

Ministerio de Justicia: Consejero en legislación (encargado de redactar leyes de índole penal y procesal) (1970-1972) y director de asuntos legislativos (1972-1979).

Magistrado de un tribunal municipal en Helsinki, 1973-1976 (con licencia) y magistrado del Tribunal de Apelaciones en Turku, 1976-1979 (con licencia).

Desarrolló numerosas actividades en el ámbito nacional e internacional en las ramas del derecho penal y procesal, a saber:

- Integrante del Consejo de Administración del Colegio de Abogados Criminalistas Finlandeses (Kriminalistföreningen), 1969-1984.
- Miembro de la delegación finlandesa que asistió a la Conferencia Diplomática sobre la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves, celebrada en 1970.
- Miembro de la delegación finlandesa que asistió a la Conferencia diplomática sobre la represión de actos ilícitos contra la aviación civil, celebrada en 1971.
- Presidente (1973-1975) y Vicepresidente (1972) de la Junta de la Asociación que se ocupa de la Libertad Condicional (Kriminalvårdsföreningen), Finlandia.

/...

- Miembro de la delegación finlandesa que asistió al Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en 1975.
- Miembro de la Fundación Internacional Penal y Penitenciaria (1975).
- Se desempeñó como experto en derecho penal en el Comité Nórdico (1988).
- Miembro de la Mesa del Comité Europeo sobre los problemas relacionados con la delincuencia, Consejo de Europa (1990-1994).
- Miembro del Consejo de Administración de Procuradores para los Derechos Humanos (1993-1998).
- Presidente (1996) y miembro del Consejo de Administración (1974 a 1995) del Colegio de Abogados Finlandeses (Juridiska Föreningen i Finland).

Cargo actual

Magistrado de la Suprema Corte de Justicia desde 1979.

Cargos de confianza

Presidente y miembro de numerosos comités encargados de redactar leyes y de asociaciones que se ocupan de asuntos jurídicos.

Publicaciones

Artículos que han aparecido en diversos periódicos sobre cuestiones jurídicas relacionadas por lo general con el derecho penal y procesal.

Editor de Finlands lag, corpus del derecho escrito finlandés (1961-1974).

Hugo Aníbal LLANOS MANSILLA

(Chile)

Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1933.
Estado civil: Casado con cuatro hijos.
Domicilio: El Galeón 6859, Las Condes.
Nombre del cónyuge: María Antonia Mardones Andrade.
Nacionalidad del cónyuge: Chilena.
Profesión del cónyuge: Abogado.

Idiomas

Dominio del inglés y el francés.

Estudios realizados

Título de abogado, 1956, Universidad de Chile.

Master en Derecho Internacional, 1963. Universidad de Harvard, Estados Unidos de América.

Cargos internacionales

1978-1990 Secretario General Adjunto para Asuntos Jurídicos de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.
1990-1994 Secretario General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.
1990-1993 Director Ejecutivo del Comité Pesquero TransPacífico, elegido en Papua Nueva Guinea.

Cargos docentes desempeñados en Chile

1963-1967 Profesor investigador en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile.
1967- Profesor titular de la cátedra de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile.
1972-1977 Profesor titular de la cátedra de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
1976 Profesor de la cátedra Sistema Interamericano en el Curso de Altos Estudios Diplomáticos, en la Academia Diplomática "Andrés Bello".
1976-1977 Profesor de la cátedra Organismos Internacionales, en la Academia Diplomática de Chile.

/...

- 1983 Profesor en el Programa de Magister en Derecho, con mención en Derecho Internacional en la Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- 1991- Director de extensión de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 1993-1995 Director de investigación de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Docencia impartida en el extranjero

- 1974 Profesor de la cátedra de Derechos Humanos en las Facultades de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires y de la Universidad de Lomas de Zamora, Buenos Aires.
- 1974 Profesor en el Primer Curso de Derecho Internacional del Comité Jurídico Interamericano, Río de Janeiro (Brasil).
- 1981 Clases de derecho internacional, Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, noviembre de 1981, Lima.
- 1982-1985 Profesor de Derecho Internacional Público en el programa de doctorado de la Escuela de Ciencias Internacionales, Universidad Central, Quito.
- 1997 Profesor en la cátedra binacional chileno-argentina de Derecho Internacional público "Juan Pablo II", Córdoba (Argentina).

Cargos administrativos docentes

- 1970-1971 Coordinador del Departamento de Derecho Internacional y Comparado de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile.
- 1971-1973 Secretario Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile.
- 1973-1977 Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile.
- 1972-1975 Representante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en el Instituto de Docencia e Investigaciones Jurídicas.
- 1974-1976 Representante de las Facultades de Derecho de las Universidades de Chile, en la Editorial Jurídica de Chile.
- 1994- Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional.
- 1993- Miembro del Consejo de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 1995- Miembro del Comité Editorial de la Revista Universitaria de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cargos actuales

- 1993- Director de Extensión en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 1997- Director del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Publicaciones

Libros

Teoría y Práctica del Derecho Internacional Público. 3 volúmenes: vol. I: Fuentes del Derecho Internacional. 1977; vol. II: El Estado como sujeto de Derecho Internacional 1980; vol. III: La persona humana como sujeto de Derecho Internacional. 1983. Editorial Jurídica de Chile, 1.714 págs. 2ª edición. tomo I, 1990.

Textos Básicos del Derecho Internacional Público. 2 tomos. Instituto de Estudios Internacionales 1976. 231 págs.

La Inmunidad de Jurisdicción y de Ejecución de los Estados que realizan actividades comerciales, con especial referencia a Chile. 1 tomo. Instituto de Estudios Internacionales, 1975. 63 págs.

Participación en obras colectivas

Panorama Histórico de las Relaciones Internacionales entre los Estados Unidos y América Latina. En: Antecedentes, Balance y Perspectivas del Sistema Interamericano. Santiago de Chile, Edición Universitaria, 1978, págs. 56 a 86.

Artículos

Los Tratados en Chile. Revista Chilena del Derecho, febrero-diciembre, págs. 183 a 195 (1977).

El estado de beligerancia ante el derecho internacional. Revista de Legislación y Documentación en Derecho y Ciencias Sociales, No. 6 (1979) (Santiago, Chile).

The national institutional infrastructure and its interaction with the international organizations. En: The Working Papers of Pacem in Maribus XI, México, 26 a 29 de octubre de 1982, págs. 1 a 7. International Ocean Institute, Valletta, Malta.

Las organizaciones internacionales como sujetos de derecho internacional. Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, No. 8 (1987). págs. 97 a 129 (Madrid).

Los 50 años de las Naciones Unidas. Revista Universitaria de la Pontificia Universidad Católica de Chile, No. 49 (1995), págs. 43 a 46.

La costumbre ante la Corte Internacional de Justicia. Anuario Argentino de Derecho Internacional. Número extraordinario. Libro Homenaje a la Asociación Argentina de Derecho Internacional (Córdoba, 1996), págs. 33 a 54.

El Derecho Internacional y los Derechos Humanos de la Mujer. En: Estudios 1995. Sociedad Chilena de Derecho Internacional. Santiago, 1996, págs. 73 a 102.

Cumplimiento en Chile de las decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Revista Chilena de Derecho. Número monográfico: Aplicación del Derecho Internacional en Chile. Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 23, Nos. 2 y 3 (mayo-agosto 1996), págs. 309 a 340.

Aplicación del Derecho Internacional en Chile. Jurisprudencia. Revista Chilena de Derecho. Número monográfico, vol. 23, Nos. 2 y 3, tomo II (septiembre-diciembre 1996), págs. 427 a 636.

El derecho internacional y los derechos humanos de la mujer. En: Héctor Gros Espiell: Amicorum Liber. Persona Humana y Derecho Internacional. Vol. I. Bruylant, Bruxelles, 1997, págs. 683 a 710.

El Acuerdo de Complementación Económica Chile-Mercosur: naturaleza jurídica y su incorporación al derecho interno chileno. Jus et Praxis (Universidad de Talca), año 3, No. 2 (1997), págs. 11 a 47.

Las guerras y el derecho internacional. Revista Universitaria, No. 59 (1998) págs. 9 a 11.

El derecho de la integración en el ordenamiento jurídico interno. En: Mercosul no cenário internacional. Direito e Sociedade. VII Encontro Internacional de Direito da América do Sul, vol. I. Luiz Otávio Pimentel (organizador). Curitiba, Juruá Editora, 1998, págs. 225 a 230.

Instituciones académicas a las que pertenece

Miembro de número del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional.

Miembro de la International Law Association.

Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Internacional.

Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional.

Miembro de la Asociación de Egresados de la Universidad de Harvard.

Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.

Distinciones docentes

Invitado al Cuarto Curso Regional sobre Integración de América Latina, Buenos Aires, 1968. Instituto para la Integración de América Latina.

Invitado como Profesor de Derecho Internacional para el Curso "Legal Teaching Education and Legal Research": Palo Alto, California y Washington, D.C., Estados Unidos , 1969-1970. Universidad de Stanford, California.

Premio Andrés Bello del Consejo de Rectores de la Universidad de Chile, a la mejor obra de derecho internacional. Noviembre, 1981.

Invitado como profesor de derecho internacional en un Seminario sobre Derecho Comunitario, octubre-diciembre 1983. Comunidad Económica Europea. Bruselas.

Invitado como ponente del tema "La persona humana como sujeto de derecho internacional", en el XIV Congreso del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, celebrado en San José, Costa Rica, del 1º a 18 de marzo de 1985.

Invitado como comentarista en el Simposio Internacional sobre "Relaciones Internacionales del Perú", patrocinado por el Centro Peruano de Estudios Internacionales, 11 a 15 de noviembre de 1985.

Elegido Presidente del XVIII Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, Santiago, septiembre 1994.

Invitado como expositor en el VII Encontro Internacional de Direito da América do Sul. Florianópolis, Brasil, 5 a 9 de mayo de 1998.

Condecoraciones

Condecoración del Gobierno del Perú: Gran Oficial de la Orden "Al Mérito por Servicios Distinguidos", septiembre 1981.

Patrick Lipton ROBINSON

(Jamaica)

Fecha de nacimiento: 29 de enero de 1944.

Cargo actual: Procurador adjunto, Oficina del Procurador General, Jamaica.

Estudios

- | | |
|------|--|
| 1972 | Licenciado en Derecho Internacional con especialización en derecho de los tratados, derecho de los conflictos bélicos y derecho espacial y aeronáutico (King's College, Universidad de Londres). |
| 1970 | Diplomado en investigación sobre derecho de los tratados, Academia de Derecho Internacional de La Haya, período lectivo de 1970. |
| 1968 | Abogado de tribunales superiores, Middle Temple (Reino Unido). |
| 1964 | Diploma general en inglés, latín y economía, Colegio Universitario de las Antillas y Londres. |

Becas

- | | |
|------|--|
| 1971 | Becario del Commonwealth para cursar una licenciatura en derecho internacional. |
| 1970 | Becario de las Naciones Unidas para estudiar derecho internacional en la Academia de Derecho Internacional de La Haya. |

Cargos desempeñados

- | | |
|-------------|---|
| Desde 1986 | Procurador Adjunto del Departamento del Procurador General, Jamaica. |
| Desde 1982 | Delegado acreditado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en sus períodos de sesiones anuales. |
| 1982 | Delegado acreditado ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. |
| 1980 | Miembro del Grupo Nacional de Jamaica establecido de conformidad con el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia para nombrar candidatos a miembros de dicha Corte. |
| 1977 a 1986 | Subprocurador general superior y director de la División de Derecho Internacional del Departamento del Procurador General, Jamaica. |
| 1975 a 1977 | Subprocurador general. |
| 1973 a 1975 | Abogado titular del Departamento del Procurador General. |
| 1972 a 1973 | Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Jamaica. |

/...

- 1968 a 1971 Abogado titular del Director de la Fiscalía, Jamaica.
- 1964 a 1966 Profesor graduado de inglés y director de deportes del Kingston College, Jamaica.

Cargos que ha ocupado en órganos internacionales

- 1997 Presidente de la Reunión de Expertos en los acuerdos existentes en materia de inversiones y sus consecuencias para el desarrollo organizada por la UNCTAD.
- 1996 Vicepresidente de la Conferencia Especial de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre una Convención Interamericana contra la Corrupción.
- 1996 a 1998 Miembro del Comité Internacional de Bioética de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- 1995 Nombrado miembro extranjero de la Comisión Nacional para la Verdad y la Justicia de Haití, tras las consultas celebradas entre el Gobierno de Haití, las Naciones Unidas y la OEA a fin de establecer la verdad de las violaciones de derechos humanos más graves cometidas por el régimen militar de facto entre 1991 y 1994.
- 1991 a 1996 Miembro de la Comisión de Derecho Internacional (CDI); miembro del Grupo de Trabajo de la CDI encargado de redactar el estatuto de una corte penal internacional; miembro del Grupo de Trabajo sobre la responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional; miembro del comité de redacción del proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad.
- 1987 a 1995 Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- 1991 a 1995 Relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, encargado de redactar un instrumento jurídico sobre los derechos de los pueblos indígenas; elaboró dicho instrumento en 1995 para someterlo al examen de los miembros de la OEA y representantes de los pueblos indígenas.
- 1992 a 1995 Relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos respecto de Haití, los Estados Unidos de América, el Canadá, Granada y Trinidad y Tabago.
- 1991 Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- 1990 a 1991 Primer Vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- 1986 Presidente del 12º período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales.

1981 Presidente del Comité de Credenciales de la Conferencia de la OEA que aprobó la Convención de Caracas sobre Extradición.

Experiencia profesional

Desde 1972 Asesor principal de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y otros ministerios en asuntos de derecho internacional; representante de Jamaica en las negociaciones sobre tratados en las Naciones Unidas, en los planos multilateral, regional y subregional.

Asesor del Procurador General en causas constitucionales, de relaciones industriales y de otra índole ante el Tribunal Supremo, el Tribunal de Apelación y el Consejo de la Reina. Fue fiscal en la primera causa de extradición presentada en Jamaica. Desde 1962 ha representado al Procurador General en casi todas las causas de extradición presentadas al plenario del Tribunal Supremo en la tramitación de recursos de hábeas corpus.

Se ha encargado de:

- Formular la política de Jamaica relativa a la negociación de tratados bilaterales de inversión, delimitación de límites marítimos, pesquerías, propiedad intelectual (derechos de autor, marcas registradas, patentes); medio ambiente, en particular la contaminación del mar; cooperación y asistencia técnica; prerrogativas e inmunidades y otras cuestiones relacionadas con el derecho internacional;
- Prestar asesoramiento sobre la ratificación de dichos tratados por parte de Jamaica;
- Dirigir las negociaciones respectivas.

Asesor jurídico del Gobierno de Jamaica en asuntos relacionados con el Mercado Común del Caribe (CARICOM).

1991 y 1995 Representante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en causas presentadas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

1996 Examinador externo del curso sobre algunas cuestiones de derecho internacional en la Universidad de las Antillas, Maestría en Gobierno.

Delegaciones que ha presidido en negociaciones de tratados

Desde 1992 Delegación de Jamaica en las negociaciones con el Canadá sobre un tratado de asistencia recíproca en asuntos penales.

Desde 1991 Delegación de Jamaica en las negociaciones de los tratados de delimitación de fronteras marítimas con Colombia y Cuba, y está

/...

negociando un tratado análogo con el Reino Unido (respecto de las Islas Caimán) y con Nicaragua.

- 1992 a 1994 Delegación de Jamaica que negoció con los Estados Unidos un tratado de asistencia recíproca en asuntos penales.
- Desde 1989 Delegación de Jamaica que negoció tratados bilaterales de inversión con el Reino Unido, los Países Bajos, Suiza, Italia, Francia, Alemania, los Estados Unidos, la Argentina y China, y negocia actualmente un tratado análogo con el Canadá.
- 1982 y 1983 Delegación de Jamaica que negoció con los Estados Unidos el tratado de extradición de 1983.

Actividades diplomáticas y conferencias

Ha representado a Jamaica en los siguientes foros internacionales

- 1998 Negociaciones bilaterales con los Estados Unidos de América sobre determinadas cuestiones relacionadas con la fabricación ilícita y el tráfico de armas.
- 1997 Reunión de expertos sobre normas uniformes aplicables a las armas de fuego, organizada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA.
- 1997 Comité pro Justicia y Seguridad del Mercado Común del Caribe (CARICOM) y los Estados Unidos de América.
- 1997 Segundo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas de la UNCTAD.
- 1997 Negociaciones de la OEA para formular la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados; y otras medidas pertinentes.
- 1997 Reunión de Expertos de la UNCTAD sobre los acuerdos existentes en materia de inversiones y sus consecuencias para el desarrollo.
- 1997 Sesión especial del Comité de asuntos jurídicos y políticos de la OEA sobre la evaluación y el perfeccionamiento del sistema de derechos humanos interamericano.
- Reunión en la Cumbre del Caribe y los Estados Unidos y reuniones preparatorias.
- Negociaciones con los Estados Unidos de América para concertar un acuerdo de cooperación para eliminar el tráfico marítimo de drogas ilícitas.
- 1996 Conferencia especial celebrada en Caracas para adoptar la Convención Interamericana contra la Corrupción.

/...

- Desde 1972 Sexta Comisión (asuntos jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Desde 1972 Negociaciones para establecer la Comunidad del Caribe y el CARICOM y reuniones sobre la labor de dichos órganos.
- 1994 Negociaciones para establecer la Organización de Estados del Caribe Oriental.
- 1991 a 1993 Grupo de Trabajo de la OEA encargado de redactar la Convención Interamericana de la OEA sobre asistencia letrada en asuntos penales.
- 1986 Reunión de los Ministros de Justicia del Commonwealth, Zimbabwe.
- 1986 Grupo de Trabajo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre el Nuevo Orden Económico Internacional.
- 1985 Reunión Regional de América Latina sobre el código de conducta para las empresas transnacionales, Buenos Aires.
- 1983 a 1986 Período extraordinario de sesiones de la Comisión sobre las Empresas Transnacionales, encargado de redactar un código de conducta para las empresas transnacionales.
- 1983 Período de sesiones anual de la CNUDMI. Grupo de trabajo de las Naciones Unidas encargado de elaborar una convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias.
- 1983 Reuniones de los Ministros de Justicia del Commonwealth, Sri Lanka.
- 1982 Reunión preparatoria de la CARICOM encargada de preparar directrices para los Estados de la CARICOM sobre la elaboración de los tratados bilaterales de protección de las inversiones.
- 1981 Conferencia de la OEA en la que se aprobó la Convención de Caracas sobre la extradición.
- 1977 Negociaciones relativas a la Declaración Internacional contra el Apartheid en los Deportes.
- 1979 Conferencia de la Asociación Americana de Juristas, celebrada en Kingston.
- 1978 y 1980 Comité de las Naciones Unidas establecido en virtud de la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- 1975 Conferencia celebrada en Panamá que estableció el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

- 1974 a 1982 Todos los períodos de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; representó a Jamaica en la Segunda Comisión sobre el tema de los límites de la jurisdicción nacional.
- 1974 Reunión del Grupo de los 77 sobre el derecho del mar, Nairobi.
- 1973 Reunión de la Comisión de los Fondos Marinos, de las Naciones Unidas, Ginebra.

Actuaciones a título personal

- 1997 Reunión del Grupo Especial de las Naciones Unidas sobre medidas económicas como medio de ejercer coacción política y económica sobre países en desarrollo.
- 1995 y 1996 Coloquio del Grupo de Expertos en derecho ambiental internacional para el fomento del desarrollo sostenible, convocado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- 1993 Reunión de trabajo patrocinada por el PNUMA y el Banco Interamericano de Desarrollo en México, D. F. sobre los convenios y la legislación en la esfera del medio ambiente en América Latina.
- 1992 Simposio sobre la creación de un tribunal o jurisdicción penal internacional, auspiciado por el Instituto Internacional de Estudios Superiores en Ciencias Penales.
- 1991 Reunión de trabajo sobre los derechos de los pueblos indígenas celebrada en México, D.F. en nombre de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- 1989 Miembro de la Comisión Asesora sobre el Proyecto de Tratados del Instituto de Derecho del Caribe para la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS).
- 1987 Miembro del Grupo de Trabajo de expertos en derecho del medio ambiente del PNUMA, encargado del tema de la evaluación del impacto ambiental.
- 1986 Mesa Redonda de alto nivel sobre el código de conducta para las empresas transnacionales, organizada en Montreux.
- 1959 Representó a Jamaica en el Foro Mundial de la Juventud organizado por el New York Mirror.

Servicios de consulta

- 1997 Experto asesor de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, encargado de prestar asesoramiento y de examinar el instrumento jurídico sobre derechos de las poblaciones indígenas.

- 1997 Experto asesor de la UNCTAD, encargado de dar asesoramiento y examinar el documento sobre tratados bilaterales de inversiones a mediados del decenio de 1990.
- 1990 Experto asesor del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales. Se encargó de redactar el documento sobre directrices para la OECD relativas a la negociación de tratados bilaterales de inversiones.
- 1988 Asesor jurídico del Fondo del Commonwealth para la Cooperación Técnica; prestó servicios al Gobierno de Saint Kitts y Nevis en la delimitación de sus límites marítimos con Antigua y Barbuda.
- 1987 Asesor jurídico de la Secretaría del Commonwealth (Fondo del Commonwealth para la Cooperación Técnica), asesor jurídico del Gobierno de las Islas Salomón en la delimitación de sus límites marítimos con Vanuatu.
- 1985 a 1988 Asesor jurídico de la Empresa Nacional de Exportaciones de Jamaica.
- 1985 Experto asesor del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales. Preparó el documento sobre la posición de los países en desarrollo respecto de la aplicación del derecho internacional en la formulación del código de conducta para las empresas transnacionales.

Conferencias y seminarios

- 1997 Ponencia en una mesa redonda sobre criterios para ensayar la capacidad de los acuerdos de inversión para promover el desarrollo, presentada en el segundo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas de la UNCTAD.
- 1994 Documento sobre las nuevas características de la Ley de extradición de 1991 [de Jamaica] y cuestiones conexas, para un seminario del Colegio de Abogados de Jamaica.
- 1993 Exposición sobre el derecho del mar y asuntos relacionados con el Caribe en la Escuela Superior de Estudios Internacionales de Ginebra.
- 1991 Exposición sobre la labor de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ante la Universidad de St. Thomas, Miami y ante la Comisión Africana de Derechos Humanos, Gambia.
- 1990 Director del Seminario sobre Tratados, auspiciado por el Instituto de Derecho del Caribe, en el que presentó una monografía sobre la negociación, redacción y entrada en vigor de los tratados.
- 1988 Director del Seminario sobre tratados bilaterales de protección de inversiones en el Caribe, auspiciado por el Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales en Trinidad y Tabago.

/...

- 1985 Director del Seminario para diplomáticos y oficiales jurídicos del Caribe sobre las funciones de presentación de informes en relación con las convenciones sobre derechos humanos, auspiciado por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), Barbados.
- 1984 Director del Seminario sobre derecho del mar, auspiciado por la Secretaría del Commonwealth para funcionarios de pesquerías del Caribe, Jamaica.
- 1983 Director del Seminario auspiciado por la Secretaría del Commonwealth para funcionarios diplomáticos subalternos del Caribe, Trinidad y Tabago.
- 1982 Disertación sobre importantes cuestiones del derecho del mar en el seminario auspiciado por la Sociedad de Geología y la Sociedad de Científicos y Técnicos de Jamaica.

Investigación y publicaciones

- 1998 Monografía titulada "The definition of investment in regional and multilateral investment treaties and their implications for development", presentada en la Reunión de Expertos de la UNCTAD en los acuerdos regionales y multilaterales en materia de inversiones y sus consecuencias para el desarrollo.
- 1997 Monografía titulada "Protection of human rights in the democratic reality in the hemisphere: Problems and challenges", presentada en un simposio celebrado bajo los auspicios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la estructura del sistema interamericano para la promoción y protección de los derechos humanos: evaluación y desafíos.
- 1993 Artículo titulado "Treaty negotiation, drafting, ratification and accession by CARICOM States", publicado en West Indian law journal, vol. 18, No. 2.
- 1992 Artículo titulado "The Inter-American human rights system", publicado en West Indian law journal, vol. 17, mayo de 1992.
- 1990 Monografía sobre la negociación y la redacción de tratados desde la perspectiva de los países en desarrollo, preparada bajo los auspicios del Instituto de Derecho del Caribe.
- Directrices para la Organización de Estados del Caribe en la negociación de tratados bilaterales de inversión, redactadas bajo los auspicios del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales.
- 1989 Artículo titulado "The Agreement establishing the Multilateral Investment Guarantee Agency: some legal issues", publicado en West Indian law journal, vol. II, octubre de 1987.

Artículo titulado "The law of the sea in caribbean perspectives" in International Law and Organization, editado por B. G. Ramcharan y L. B. Francis (1989).

1986 Monografía titulada "International cooperation for the control of drug abuse in the Americas legal regime", presentada en un simposio sobre reforma jurídica auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud y el Consejo Nacional del Proyecto de Prevención y Fiscalización del Uso Indebido de Drogas de Jamaica, Kingston, mayo de 1986.

1985 Monografía titulada "The question of a reference to international law in the United Nations Code of Conduct for Transnational Corporations", preparado para el Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales y publicada por el Centro en julio de 1986 para iniciar la serie UNCTC Current Studies A. No. 1, cuyo propósito es contribuir a la comprensión de las empresas transnacionales, sus actividades y su repercusión económica, jurídica, política y social. La monografía se presentó posteriormente en la Octava Conferencia Jurídica del Commonwealth y se publicó en West Indian law journal, vol. 10, octubre de 1986, con el título "The fear of, and insistence on, a reference to International Law in the United Nations Code of Conduct for Transnational Corporations".

Artículo titulado "The June 1985 reconvened special session on the Code of Conduct for Transnational Corporations", publicado por el Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales en CTC Reporter, No. 20, otoño de 1985.

1984 Artículo titulado "The Commonwealth scheme for the rendition of fugitive offenders - A critical appraisal of some essential elements", publicado en International and comparative law quarterly (vol. 33, parte 3), julio de 1984. El artículo se presentó en versión modificada en la Octava Conferencia de Derecho del Commonwealth, 1986.

1983 Monografía titulada "Common ownership and development of extraterritorial (maritime) resources of the region", presentada en la Sexta Conferencia de la Asociación Americana de Juristas y publicada en West Indian law journal, vol. 10, mayo de 1986.

1982 Monografía titulada "Main issues before the Law of the Sea Conference", publicada en Journal of the Geological Society of Jamaica, diciembre de 1982.

1980 Monografía inédita titulada "The group of landlocked and geographically disadvantaged States at the Third United Nations Conference of the Law of the Sea", presentada en la reunión de funcionarios encargados del derecho del mar del Mercado Común del Caribe.

- 1978 Artículo titulado "Jamaican case law and need for reform", publicado en West Indian law journal, mayo de 1978.
- 1973 Coautor con Ken Rattray y Allan Kirton de una monografía titulada "The effects of the existing law of the sea of the development of the Caribbean region and the Gulf of Mexico", presentada en la Conferencia Pacem in Maribus, celebrada en Kingston, y publicada en Pacem in Maribus IV - 1973, Caribbean Study Project Working Papers.
- 1970 Monografía sobre el artículo 62 de la Convención de Viena de 1969 sobre el Derecho de los Tratados, Clausula rebus sic stantibus: Fundamental Change of Circumstances, preparada como becario de las Naciones Unidas en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.
- 1970 Monografía inédita titulada "No case to answer in a criminal case: incidence and degree of proof".

Organizaciones profesionales

Miembro del Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado.

Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional.

Distinciones

- 1986 Comendador de la Orden al Mérito, otorgada por el Gobierno de Jamaica por servicios prestados en la esfera del derecho internacional.

Luis Valencia RODRÍGUEZ

(Ecuador)

Nació en Quito el 5 de marzo de 1926.

Casado con Cleopatra Moreno. Cinco hijos.

Estudios y títulos académicos

Superiores en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador Quito.

Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, Universidad Central del Ecuador, Quito.

Abogado de los Tribunales de la República y Doctor en Jurisprudencia, Universidad Central, Quito, abril de 1951.

Quinto Curso de Asesores Legales de Gobierno, Londres, 1968 a 1969.

Idiomas extranjeros: inglés, francés, portugués y ruso.

Principales cargos en el servicio exterior ecuatoriano

En el Ministerio de Relaciones Exteriores (Quito)

Ingresó al Servicio Exterior, previo concurso, el 4 de septiembre de 1944. Varios cargos administrativos en el Ministerio, 1944 a 1949.

Tercer Secretario, 1949 a 1951.

Segundo Secretario, 1951 a 1952.

Jefe de la Sección Política, 1951.

Primer Secretario, Asesor Civil de la Comisión Demarcadora de Límites con el Perú, 1952 a 1953.

Consejero, 1952 a 1953.

Director del Departamento de Fronteras, 1952.

Director del Departamento de la OEA, 1955.

Encargado de la Asesoría Técnico-Jurídica, 1957.

Subsecretario para Asuntos Diplomáticos y Políticos, 9 a 16 de marzo de 1964.

Asesor Técnico Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cuatro períodos: 1964 a 1965, 1966 a 1969, 1980 a 1981, 1992 a 1994.

Encargado de la Subsecretaría General de Relaciones Exteriores, julio de 1965.

/...

Ascendido a Embajador, 1965.

Subsecretario General de Relaciones Exteriores, agosto a diciembre, 1965.

Ministro interino de Relaciones Exteriores-varias ocasiones entre julio y diciembre de 1965.

Ministro de Relaciones Exteriores, 14 de diciembre de 1965 a 31 de marzo de 1966, y 4 de noviembre de 1981 a 9 de agosto de 1984.

Asesor de Soberanía Nacional, Cancillería, 1981.

Asesor Especial, Director de la Unidad de Análisis del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1991 a 1992.

En el extranjero

Consejero de la Embajada del Ecuador en Buenos Aires, 1957 a 1959.

Consejero y luego ascendido a Ministro de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas, 1959 a 1964.

Embajador del Ecuador en Bolivia, 1969 a 1971; Brasil, 1971 a 1974; Perú, 1974 a 1978; Venezuela, 1978 a 1979; Argentina, 1989 a 1991; Representante Permanente ante las Naciones Unidas, julio de 1994.

Principales comisiones o delegaciones oficiales

Secretario de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, 1953.

Delegado nacional a la Comisión Permanente del Pacífico Sur (1956).

Asesor de la delegación del Ecuador en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1960-1961.

Representante ante la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 1960.

Representante alterno en los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas decimocuarto (1959), decimoquinto (1960), decimosexto (1961) y decimoséptimo (1962) .

Representante principal a los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas decimoctavo (1963) y vigésimo primero (1966).

Presidente de la sección nacional en la octava reunión de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, Viña del Mar, 1964.

Representante en la quinta reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, San Salvador, 1965.

Miembro de la Comisión Calificadora del Personal del Servicio Exterior de la República, 1965.

Delegado en la Cuarta Conferencia Extraordinaria sobre Conservación y Explotación de las Riquezas Marítimas del Pacífico Sur.

Miembro de la Comisión Jurídico-Política del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1966.

Delegado en la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, Buenos Aires y Washington, 1967.

Miembro de la Comitiva Presidencial en la Reunión de Presidentes de América, Punta del Este, 1967.

Representante ante el Consejo Administrativo del Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina (CIESPAL) 1968.

Miembro de la delegación del Ecuador en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados, Viena, 1969.

Presidente de la delegación del Ecuador en la Conferencia Especializada sobre Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina, Brasilia.

Miembro de la delegación del Ecuador en los Actos Conmemorativos de los Sesquicentenarios de las Batallas de Junín y Ayacucho y de la Convocatoria del Congreso Anfitrión de Panamá, Lima 1974.

Presidente de la delegación del Ecuador en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, período de sesiones, segundo a décimo, 1974 a 1981.

Miembro del Comité de Redacción y órganos auxiliares de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1981.

Presidente de la delegación del Ecuador en el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1975.

Delegado del Ecuador en la Reunión de Expertos Legales de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Viena, 1979.

Presidente de la delegación del Ecuador en los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) undécimo a decimotercer (1981 a 1983).

Presidente de la delegación del Ecuador en el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1982.

Presidente de la delegación del Ecuador en la Reunión Ministerial de Coordinación Latinoamericana en preparación de la UNCTAD VI, Cartagena, 1983.

Presidente de la Primera Comisión, cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, 1994.

Miembro de la delegación del Ecuador encargada de negociar con el Perú los "impases" subsistentes en el problema territorial ecuatoriano-peruano, 1996.

Otros cargos y delegaciones

Redactor del periódico quiteño El Día 1949 a 1952. Secretario General del Comité de Empresa del mismo diario, 1951 a 1952.

Redactor de programas de información sobre cuestiones internacionales de la Radiodifusora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1952 a 1953.

Funcionario de la División de Edición y Traducción de la Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1953 a 1955.

Profesor de Historia del Ecuador del Colegio "La Salle", Quito, 1953 a 1957.

Profesor en la Escuela de Ciencias Internacionales de la Universidad Central del Ecuador, Quito, 1964 a 1969; 1984 a 1986; 1992 a 1994.

Relator de la Primera Comisión de la Conferencia Mundial sobre la Paz Mediante el Derecho, Belgrado, 1971.

Profesor de Derecho internacional Público de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, Quito, 1992 a 1994.

Miembro, a título personal, del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, Naciones Unidas 1970 a 1986 y 1992 a 2000. Presidente de dicho Comité en tres períodos: 1972 a 1974; 1984 a 1986; y 1992 a 1994.

Representante de la OEA para presenciar las elecciones en Granada, diciembre de 1984.

Presidente de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano, 1980.

Asesor Jurídico de la representación en Quito de la Corporación Andina de Fomento, 1985 a 1986.

Asesor Legal de la Corporación Andina de Fomento, Caracas, 1986 a 1988.

Experto independiente de la Comisión de Derechos Humanos para la preparación de un informe sobre la propiedad individual y colectiva, 1991.

Publicaciones

"Cooperación internacional en procedimientos judiciales" (1968).

"Fundamentos y propósitos de las Naciones Unidas" (1970).

"Principios de las Naciones Unidas" (1972).

"Protección de los derechos humanos" (1972): Premio Único en concurso internacional promovido por el Centro para la Paz Mundial mediante el Derecho.

/...

"Los derechos humanos de los trabajadores migrantes" (1975).

"El Ecuador y las doscientas millas" (1977).

"Cumplimiento del artículo 6 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial" (1977).

"Análisis de la posición jurídica ecuatoriana en las doscientas millas" (1980).

"Primera parte del décimo período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar" (1981).

"Recursos del Mar" (1981).

"Visión del Ecuador" (1982).

"Entre la luz y el crepúsculo" (cuentos, 1986).

"Conflicto territorial ecuatoriano-peruano" (1988).

"Arreglo de controversias según el derecho del mar" (1989).

"El desván de los Recuerdos" (cuentos, 1994).

Diversos estudios jurídicos y literarios. Ha dado conferencias y participado en seminarios y mesas redondas sobre cuestiones internacionales.

Condecoraciones y distinciones honoríficas

Acuerdo de la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (noviembre de 1966) por el que se le declaró merecedor del "Bien de la Patria".

Gran Cruz de la Orden Nacional "Al Mérito" del Ecuador.

Gran Cruz Placa de Oro Extraordinaria de la Orden Nacional de San Lorenzo del Ecuador.

Gran Cruz de la Orden Nacional "Al Mérito" de Italia.

Gran Cruz de la Orden "Cóndor de los Andes" de Bolivia.

Gran Cruz de la Orden "Cruzeiro do Sul" del Brasil.

Gran Cruz de la Orden "Rubén Darío" de Nicaragua.

Condecoración "Francisco de Miranda Primera Clase" de Venezuela.

Gran Cruz de la Orden de "Boyacá" de Colombia.

Gran Cruz de la Orden del "Libertador San Martín" de la Argentina.

Gran Cruz de la Orden "Rio Branco" del Brasil.

Gran Cordón de la Orden del "Libertador" de Venezuela.

Gran Cruz de la "Orden del Sol" del Perú.

Gran Cruz de la Orden del Mérito de Servicio Diplomático Gwanghwa, de Corea.

Gran Cruz de la Orden "José Matías Delgado" de El Salvador.

Gran Cruz de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella, de la República Dominicana.

Gran Cruz de la Orden "Ponche Verde" de Río Grande do Sul (Brasil).

Gran Cruz de la "Orden de Mayo" de la (Argentina).

Jan SKUPIŃSKI

(Polonia)

Catedrático de Derecho, Jefe del Departamento de Derecho Penal del Instituto de Estudios Jurídicos de la Academia Polaca de Ciencias desde 1975.

Ejerce la abogacía en Varsovia desde 1992, con bufete propio.

Al estar en posesión del título académico de Catedrático de Ciencias Jurídicas, el Sr. Skupiński reúne las cualificaciones necesarias en Polonia para el nombramiento a los más altos cargos de la judicatura (Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional).

Especializado en derecho penal sustantivo, procedimiento penal, derecho comparado, derecho internacional, derechos humanos.

Es autor de unas 150 publicaciones en Polonia y en otros países.

Publicaciones más importantes (en polaco): Modelo del derecho polaco en materia de faltas (1974); La política penal en Polonia (compilador) (1990); Prohibición de la tortura y de otros tratos inhumanos (1991); La condena condicional en el derecho polaco: análisis comparativo (1992); Las normas internacionales de justicia penal y el derecho penal polaco actual y futuro (compilador) (1995).

Nacido en 1938.

1954 a 1958 Estudiante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Varsovia.

1958 Licenciado en Derecho.

1958 a 1962 Cursos de doctorado en el Instituto de Estudios Jurídicos de la Academia Polaca de Ciencias.

1962 a 1974 Profesor adjunto en el Instituto de Estudios Jurídicos.

1963 Doctor en Derecho.

1974 Doctor habilitado en derecho.

Desde 1975 Catedrático y Jefe del Departamento de Derecho Penal del Instituto de Estudios Jurídicos.

1976 a 1987 Subjefe de Redacción de Studia Prawnicze (publicación trimestral de la Academia Polaca de Ciencias).

1977 Licenciado en Derecho, Universidad de Columbia, Nueva York.

1979 y 1980 Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Friburgo (contrato de cuatro meses).

1978 a 1983 Profesor de Derecho Penal y Política Penal en la Universidad de Lublin.

/...

- 1983 a 1994 Jefe de Redacción de Bibliografía Jurídica Polaca (Anuario de la Academia Polaca de Ciencias).
- 1983 a 1987 Presidente de la Asociación Científica Polaca de Derecho Penal.
- 1984 a 1988 Jefe del Departamento de Derecho Penal del Instituto de Problemas de Delincuencia (Varsovia).
- 1984 y 1985 Universidad de Colonia (contrato de ocho meses).
- 1987 a 1995 Jefe de Redacción de Studia Prawnicze.
- 1988 y 1989 Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional (contrato de seis meses).
- Desde 1989 Miembro de la Comisión para la reforma del derecho penal polaco (Ministerio de Justicia).
- 1990 y 1991 Profesor invitado en la Universidad de Hamburgo.
- 1992 Título académico de Catedrático de Ciencias Jurídicas.
- Desde 1992 Abogado en ejercicio en Varsovia, con bufete propio.

Waldo Bandará Srinihal WADUGODAPITIYA

(Sri Lanka)

Profesión: Abogado. Letrado del Tribunal Supremo de Sri Lanka.

Cargo actual: Magistrado del Tribunal Supremo de Sri Lanka. Es el Tribunal de Apelación superior del país.

Dirección profesional: Supreme Court of Sri Lanka, Superior Courts Complex, Colombo 12, Sri Lanka

Dirección permanente (privada): No. 10, Esther Avenue, Park Road, Colombo, Sri Lanka

Fecha y lugar de nacimiento: 13 de diciembre de 1937, Sri Lanka.

<u>Idiomas y nivel de conocimiento:</u>	<u>Hablado</u>	<u>Escrito</u>	<u>Leído</u>
Inglés	Excelente	Excelente	Excelente
Sinhala	Lengua materna		
Francés	Aceptable		

Estado civil: Casado

Nombre de la esposa: Sra. Chandrika Jayanthi Wadugodapitiya

Estudios

Estudios secundarios en el Royal College, Colombo 7, Sri Lanka, 1949-1957.

Licenciado en Derecho (LL.B.), Universidad de Ceylán, Peradeniya (denominada actualmente Universidad de Peradeniya). Estudios de derecho penal, derecho internacional, derecho constitucional y jurisprudencia, 1958-1961.

Licenciado en Derecho (LL.M.). Especialidad en derecho constitucional y administrativo. Universidad de Colombo, Sri Lanka, 1984-1986. Título de la tesis: "Some suggestions for statutory intervention in the sphere of administrative law of Sri Lanka" (Sugerencias relativas al derecho administrativo en Sri Lanka).

Formación profesional

Examen de Licenciatura: Ceylon Law College, Colombo, agosto de 1962.

Calificación profesional

Admisión en el cuerpo de letrados del Tribunal Supremo de Ceilán al término de un período de seis meses de aprendizaje.

Otros estudios

Palais des Nations, Ginebra. Estando adscrito a la Oficina de Asuntos Jurídicos, participó en un seminario sobre derecho internacional y asistió al 24º período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional con una beca de las Naciones Unidas/UNITAR, junio de 1972.

Asistió a un curso de capacitación práctica en todos los aspectos de las negociaciones sobre préstamos organizado por el Departamento Jurídico del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), en Washington, D.C., junio-agosto de 1972.

Secretaría de las Naciones Unidas, Nueva York. Asistió a un curso de capacitación práctica en la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, agosto/septiembre de 1972.

Curso de derecho procesal civil, patrocinado por la Asia Foundation, en el Center for Trial and Appellate Advocacy, Hastings College of Law, Universidad de California, San Francisco, julio de 1982.

Curso de enjuiciamiento criminal, patrocinado también por la Asia Foundation, en el United States Attorney General's Advocacy Institute, Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Washington, D.C., agosto de 1982.

Curso de cinco conferencias-debates sobre el tema "Evolución reciente del derecho administrativo en el Commonwealth", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colombo en el marco de su programa de cursos de perfeccionamiento, agosto/septiembre de 1985.

Se examinaron los temas siguientes: Exclusión legal de la revisión judicial; justicia natural y equidad de procedimiento; grados de invalidez de la acción administrativa; derecho de audiencia, y error de derecho en las actuaciones judiciales.

Curso de cinco conferencias-debates sobre el tema "El derecho de la prueba en el procedimiento criminal", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colombo en el marco de su programa de perfeccionamiento, febrero de 1986.

Se trataron los temas siguientes: admisibilidad de las pruebas obtenidas ilegalmente; la recepción de confesiones en los juicios penales; derecho a la no autoincriminación; la carga de la prueba, y la prueba en el ordenamiento jurídico.

Serie de conferencias sobre diplomacia profesional y procedimiento e instituciones diplomáticas, a cargo del Dr. Vernon L. B. Mendis, representante de la UNESCO en Egipto y el Sudán, marzo/abril de 1988.

Títulos profesionales

Ejercí la profesión de abogado durante 27 años. Actualmente desempeño el cargo de Magistrado del Tribunal Supremo de Sri Lanka desde 1991.

Después de ingresar en el colegio de abogados el 10 de abril de 1963, me dediqué durante un breve período al ejercicio privado de la profesión y después ingresé en la Fiscalía General del Estado como Letrado de la Corona el 7 de julio de 1966. Durante los 24 años y medio de servicio constante en la Fiscalía como letrado y funcionario de carrera, desempeñé, sucesivamente, los cargos de Letrado de la Corona, Abogado del Estado Superior, Fiscal-Jefe Adjunto, Fiscal-Jefe Adicional y Fiscal-Jefe de Sri Lanka.

El ejercicio de la profesión de abogado durante más de un cuarto de siglo tuvo como resultado mi nombramiento como Letrado de la Presidencia por el Excmo. Sr. Presidente de Sri Lanka, el 16 de marzo de 1989.

El 13 de mayo de 1989 fui nombrado por el Excmo. Sr. Presidente de Sri Lanka Comisionado en la prestigiosa Comisión de Asuntos Jurídicos de Sri Lanka.

Experiencia profesional

10 de enero de 1991 hasta la fecha: Magistrado del Tribunal Supremo de Sri Lanka.

He ejercido este cargo durante más de seis años, después de mi nombramiento el 10 de enero de 1991 por el Excmo. Sr. Presidente de Sri Lanka.

Conforme a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de Sri Lanka: "El Tribunal Supremo de la República de Sri Lanka será el más alto y supremo tribunal de apelación de la República". El Tribunal Supremo tiene competencia en lo siguiente: recursos de última instancia en todas las cuestiones penales, incluidos los emplazamientos; asuntos constitucionales, incluida la interpretación de la Constitución y la constitucionalidad de las leyes que se presenten al Parlamento; derechos fundamentales; causas relacionadas con las elecciones; levantamiento de prerrogativas parlamentarias, y jurisdicción consultiva.

El Tribunal Supremo de Sri Lanka está integrado por 11 magistrados y uno con el sexto grado de antigüedad.

Desde noviembre de 1996 he sido miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Judicatura de Sri Lanka, que tiene encomendada la tarea de formación de jueces de Sri Lanka.

1966 a 1991: Abogado del Estado, abogado del Estado Superior, Fiscal-Jefe Adjunto, Fiscal-Jefe Adicional, Fiscal-Jefe (cargos sucesivos) de Sri Lanka en la Fiscalía General de Sri Lanka.

Febrero de 1989 a enero de 1991: el 15 de febrero de 1989 fui nombrado Fiscal-Jefe de Sri Lanka y el 16 de marzo del mismo año Letrado de la Presidencia (President's Counsel). Un Letrado de la Presidencia equivale en Sri Lanka a un Letrado de la Reina en el Reino Unido.

Como Fiscal-Jefe, yo era uno de los dos más altos miembros de la Fiscalía General de la República de Sri Lanka, inmediatamente después del Fiscal General. Se me encomendó además la responsabilidad de la División de lo Civil del Departamento, de la que yo era jefe, después de haber estado encargado de la

/...

División de lo Penal también en calidad de jefe. Las funciones comprendían, entre otras cosas, la asignación y supervisión del trabajo del personal superior del Departamento; la preparación de informes y dictámenes y la prestación de asesoramiento jurídico, inclusive al Presidente y a todos los ministros y departamentos del Gobierno sobre asuntos constitucionales, interpretación y aplicación de las leyes, normas y reglamentos, etc.; y redacción de documentos jurídicos y comparecencia ante los tribunales.

En junio de 1989, abril de 1990 y septiembre de 1990, fui nombrado Fiscal General interino. En abril de 1989 fui nombrado miembro del Comité de Desarrollo del Ministerio de Justicia y Asuntos Parlamentarios, que se encarga de la formulación de un programa político y un plan económico en el marco del Plan General de Acción del Gobierno.

En mayo de 1989 fui nombrado por el Excmo. Sr. Presidente de Sri Lanka Comisionado en la Comisión de Asuntos Jurídicos de Sri Lanka. Esta institución fue creada por ley (Law Commission Act No. 3 de 1969) y tiene como objetivo principal el desarrollo sistemático y reforma de la legislación nacional, inclusive, en particular, su codificación y modernización.

De 1982 a 1988 desempeñé las funciones de Fiscal-Jefe Adicional, y como tal el de Jefe de la División de lo Penal de la Fiscalía General del Estado.

Principales cargos y funciones desempeñados durante este período:

- Enero de 1984. Organizador de la Conferencia de Fiscales generales (región de Asia y el Pacífico).
- Septiembre de 1984. Director del Centro de Investigaciones de los Oficiales Judiciarios (región de Asia, el Pacífico y el Océano Índico).
- Diciembre de 1985. Fiscal-Jefe interino.
- Agosto de 1986. Dirigí la presentación de pruebas ante la Comisión Presidencial de Investigación en relación con la ruptura de la presa de Kantalai, un desastre nacional ocurrido el 20 de abril de 1986.
- Septiembre de 1988. Consultor Jurídico en una asesoría técnica del Banco Asiático de Desarrollo al Gobierno de Bhután para el fortalecimiento institucional del Departamento del Presupuesto y Cuentas Nacionales.
- Febrero de 1981-octubre de 1987. Comisario Anticorrupción interino.
- 1979-1981. Fiscal-Jefe Adicional interino.
- 1977-1978. Fiscal-Jefe Adjunto interino/Fiscal-Jefe Adjunto.
- 1966-1976. Letrado de la Corona interino/Letrado de la Corona/Abogado del Estado Superior. Inicialmente desempeñé la función de Fiscal del Estado en casos penales, en representación del Fiscal General de Sri Lanka y, posteriormente, de Abogado Superior adscrito a la División de Derecho Civil, hasta que fui ascendido al cargo de Fiscal-Jefe Adjunto.

Participación en reuniones internacionales

Julio de 1988. Representé al Gobierno de Sri Lanka en las negociaciones finales de un préstamo de 10 millones de dólares al Gobierno de Sri Lanka para un programa de viviendas de renta limitada. Participé en la fase final de las negociaciones en Nueva York. Firmé y emití una opinión jurídica al respecto al término de las negociaciones.

Mayo de 1982. Miembro de la delegación de Sri Lanka en el 22º período de sesiones del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, en Colombo. Desempeñé la función de delegado de Sri Lanka en el Comité de Derecho Mercantil y en el Comité de Asistencia Recíproca en Asuntos Judiciales.

Julio de 1980. Asesor Jurídico de la delegación de Sri Lanka en las conversaciones con el Gobierno de Mauricio relativas a un acuerdo bilateral sobre transporte aéreo.

Mayo de 1974. Asesor Jurídico de la delegación de Sri Lanka en las conversaciones con el Gobierno de Austria relativas a un acuerdo bilateral sobre transporte aéreo.

Septiembre de 1972. Asesor Jurídico de la delegación de Sri Lanka en el vigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. También participé en las deliberaciones de las Comisiones Tercera, Cuarta y Sexta y fui observador en las reuniones del Consejo de Seguridad.

Otros cargos importantes

9 de noviembre de 1989. Miembro de un subcomité presidencial sobre la cuestión de la concesión de pasaportes y visas de residente a extranjeros y la elaboración de un plan de residencia para extranjeros.

Enero de 1990. Miembro del Comité Permanente encargado de poner en práctica dicho plan.

25 de septiembre de 1990. En virtud de la Commissions of Inquiry Act, Comisionado encargado de investigar e informar sobre determinadas alegaciones contenidas en un libro de Victor Ostrovsky, un antiguo oficial del Mossad, relativas a Sri Lanka. Viajé a Ottawa y Washington, D.C., para realizar entrevistas en relación con la Comisión de Investigación.

Publicaciones

"Some suggestions for statutory intervention in the sphere of administrative law of Sri Lanka" (Algunas sugerencias relativas al derecho administrativo en Sri Lanka).

Manual de Procedimiento en el que se formulan amplios procedimientos y directrices destinados a ayudar a los gobiernos del tercer mundo en la negociación y aplicación de acuerdos de préstamo y de asistencia técnica celebrados con el Banco Mundial.

Peter H. WILKITZKI

(Alemania)

Nacido el 4 de julio de 1942 en Fürth, Baviera.

Casado, con cuatro hijos.

Estudios y cargos desempeñados (lista no exhaustiva)

- | | |
|-------------|--|
| 1965 | Primer examen de derecho del Estado. |
| 1969 | Segundo examen de derecho del Estado. |
| 1965 a 1970 | Trabajos científicos en el Instituto de Ciencias de Derecho Penal de la Universidad de Erlangen, Nüremberg. |
| 1970 a 1973 | Juez y fiscal en el tribunal de distrito de Nüremberg, Tribunal Regional Superior. |
| Desde 1973 | Empleado en el Ministerio Federal de Justicia. |
| 1973 a 1978 | Miembro de la sección encargada del derecho penal, la reforma del código penal e incluso, entre otras cosas, de cuestiones penales relacionadas con el derecho público internacional. |
| 1978 a 1984 | Miembro de la Sección y Jefe adjunto de la Sección de derecho penal internacional. |
| 1984 | Jefe de la Sección de derecho penal de menores. |
| 1984 a 1996 | Jefe de la Sección de derecho penal internacional encargado de las siguientes esferas (lista incompleta): <ul style="list-style-type: none">· Cooperación en materia de derecho penal (redacción de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales y examen de casos individuales);· Cooperación con tribunales internacionales, encargado de la redacción y la presentación en el Parlamento de la ley alemana sobre cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia en La Haya;· Oficial de enlace del Gobierno Federal con dicho Tribunal, con funciones de representación de la República de Alemania en casos ante el Tribunal (caso Tadic). |

Desde 1996 Jefe de la Subdivisión A de la División de Derecho Penal.

Actividades internacionales (lista no exhaustiva)

Consejo de Europa

Desde 1985 Representante de Alemania en los comités de derecho penal del Consejo de Europa (Comité Directivo sobre los problemas relacionados con la delincuencia y numerosos subcomités).

/...

- 1989 a 1992 Presidente del Subcomité de aplicación de las convenciones sobre derecho penal del Consejo de Europa.
- 1989 a 1993 Miembro y Presidente desde 1991 de la Junta del Comité Directivo del Consejo de Europa sobre problemas relacionados con la delincuencia.

Asociación Internacional de Derecho Penal

- Desde 1989 Miembro de la Junta Ejecutiva del Grupo Nacional Alemán de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP).
- Desde 1994 Secretario General Adjunto de la AIDP (organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por las Naciones Unidas, que se ocupa en particular de cuestiones relacionadas con el derecho penal internacional y el establecimiento de tribunales penales internacionales).

Naciones Unidas

Miembro de la delegación de Alemania en la conferencia diplomática convocada para redactar la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, celebrada en Viena en 1988.

Participante en los congresos de las Naciones Unidas sobre la prevención del delito celebrados en La Habana en 1990 y en El Cairo en 1996.

Participante y colaborador en numerosas conferencias sobre temas de derecho penal internacional (por ejemplo, del Instituto Internacional de Estudios Superiores en Ciencias Penales de Siracusa), con ponencias y publicaciones.

Publicaciones (lista no exhaustiva)

Vogler/Wilkitzki, Kommentar zum deutschen Gesetz über die internationale Rechtahfile, in Strafsachen, primera edición revisada, 1992.

Coautor de Bassiouni, International Criminal Law, segunda edición revisada (en prensa).

Autor de informes nacionales alemanes sobre los congresos siguientes:

- 14º Congreso internacional de derecho penal, Viena, 1989.
Tema: "Delincuencia internacional y derecho penal interno".
Versión inglesa del informe nacional alemán publicado en Révue internationale de Droit pénal (RIDP) 60 (1989), pág. 263.
- 15º Congreso internacional de derecho penal, Río de Janeiro, 1994.
Tema: "La regionalización del derecho penal internacional".
Versión inglesa del informe nacional alemán publicado en RIDP 65 (1994) pág. 289.
